

Concurso de vidrieras en Tupungato: la comunidad podrá votar a los participantes

29 noviembre, 2024



La Municipalidad de Tupungato lanza esta propuesta para que comercios habilitados y con frente comercial sean parte de un concurso que invita a ornamentar y darle un tinte navideño al departamento. Además, la comunidad será la encargada de votar y quienes resulten ganadores se harán acreedores de premios en efectivo.

La Navidad está cada vez más cerca y el espíritu festivo ya se siente en el aire, por ello el Municipio quiere contagiar y animar a decorar el departamento para recibir a Papa Noel y hacerlo sentir como en casa.

Requisitos:

Comercios

- Tener domicilio en Tupungato
- Poseer habilitación municipal
- Tener patente comercial vigente

Titular

- Ser mayor de 18 años
- Estar inscripto como monotributista, autónomo, micro, pequeña o mediana empresa.

Quedan excluidos del concurso los comercios que no posean frente comercial y no cuenten con habilitación municipal, así como las grandes empresas.

Tupungato Brilla en Navidad

Para participar el primer paso, es completar el formulario web: <https://forms.gle/cGi85uGmJNREJkCC8>. El mismo estará habilitado del 28 de noviembre hasta el 3 de diciembre (para la inscripción); una vez completado la Dirección de Desarrollo Económico verificará que se cumpla con los requisitos solicitados y confirmará la participación para que el concursante pueda comenzar el armado de vidriera, la cual deberá estar lista para el día 7 de diciembre.

Luego se abrirá la votación al público, mediante un link (que próximamente será compartido a través de las redes de la comuna) donde se encontrará el nombre del comercio y una fotografía del mismo.

Quienes voten sólo podrán elegir una vidriera y resultarán ganadores los 3 comercios que más votos hayan alcanzado, los

mismos recibirán un premio en efectivo.

Bases y Condiciones

Las Bases y Condiciones se encuentran disponibles dentro del formulario web o pueden también ser solicitadas al teléfono de la Dirección de Desarrollo Económico: 2622 578257

Más info

Quienes requieran más detalle o quieran despejar dudas pueden acercarse a la oficina ubicada en el Anexo Municipal (calle Beltrán 43) con atención de lunes a viernes de 8 a 14h.